## Irán eleva el enriquecimiento de uranio a más del 4,5 por ciento

El Ciudadano · 8 de julio de 2019



El Consejo Supremo de Seguridad Nacional de Teherán ha discutido la posibilidad de enriquecer uranio por encima del 20 %, según la agencia nuclear del país

La Organización de Energía Atómica de Irán anunció este lunes que el nivel de enriquecimiento de uranio ya superó el 4,5 por ciento, casi un punto por encima

del límite del 3,67 por ciento establecido en el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC).

«Esta mañana hemos superado el umbral del 4,5 por ciento en el enriquecimiento de uranio», dijo el portavoz del ente, Behruz Kamalvandi, citado por la agencia Isna.

Previamente, Kamalvandi mencionó que Irán está en condiciones de elevar el enriquecimiento de uranio hasta el 20 por ciento, al matizar sin embargo que por el momento no hay necesidad de hacerlo.

El 1 de julio, el ministro iraní de Asuntos Exteriores, Mohammad Javad Zarif, anunció que su país **había superado el límite de reservas de uranio poco enriquecido** que le estableciera el acuerdo nuclear. El convenio en cuestión limitó a 300 kilogramos la cantidad de uranio enriquecido (de hasta un 3,67%) que puede poseer la república islámica.

En respuesta, el presidente estadounidense, Donald Trump, reiteró que Teherán «está jugando con fuego».

Previamente, la Casa Blanca comunicó que Irán «debe acabar con sus ambiciones nucleares y su **comportamiento maligno**» y reiteró que «EE. UU. y sus aliados nunca permitirán que Irán desarrolle armas nucleares».

En julio de 2015, Irán y seis mediadores internacionales -Rusia, Estados Unidos, Reino Unido, China, Francia y Alemania- firmaron el llamado Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) que estableció una serie de limitaciones al programa nuclear iraní con el objetivo de excluir su posible dimensión militar, a cambio del levantamiento de sanciones internacionales.

A pesar de que el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) confirmó que Teherán cumplía con el tratado, EE. UU. lo abandonó en mayo de 2018

acusando a Irán de seguir desarrollando armas nucleares, y restableció desde

entonces varias baterías de sanciones contra la república islámica.

El resto de los países signatarios declararon su intención de salvar el PAIC.

La Unión Europea adoptó a finales de enero su Instrumento de Apoyo a los

Intercambios Comerciales (Instex) para eludir las sanciones estadounidenses y

comerciar con Irán, sin que el mecanismo se haya mostrado eficaz hasta la fecha.

Un año después de la retirada de EE. UU. del pacto nuclear, Irán suspendió parte

de sus compromisos en el marco del PAIC. En particular, superó las reservas de

300 kilos de uranio enriquecido hasta el 3,67 por ciento, empezó a enriquecerlo

por encima de este límite y anunció que seguirá reduciendo sus obligaciones

progresivamente cada 60 días, a menos que otros firmantes del acuerdo hallen una

solución diplomática para eludir las sanciones estadounidenses.

Fuente: Sputnik, RT

Continúa leyendo...

Irán cumplió su palabra y elevó el enriquecimiento de uranio para

presionar a la UE

